ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL** **CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-**	PIM-PDL-FR-01 Estado Vigente Versión 3

Fecha: 26/02/2025

Doctor
ANDRÉS MAURICIO GAITÁN GUZMÁN
Secretaría Jurídica

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto "CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES" ha sido radicado y registrado con el código **BPIN No. 2024170010044,** viabilizado según acta No. 01 del 17 de septiembre de 2024.

El proyecto está encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, aprobado mediante Acuerdo No. 1162 del 30 de mayo de 2024; enmarcándose en la estructura programática, así:

LINEA ESTRATÉGICA:	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
PROGRAMA:	DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA
SUBPROGRAMA:	EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

METAS ASOCIADAS AL PROYECTO SEGÚN ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Generar un plan anual para la construcción, mantenimiento y modernización de los escenarios deportivos y recreativos.

ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2025:

Producto MGA	Actividad	Valor
4301017	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos	$5.760.000.000
4301017	Interventorías para el mantenimiento de Escenarios Deportivos	$540.000.000
4301015	Escenarios deportivos construidos y dotados	$7.334.000.000
4301015	Interventorías para la Construcción de Escenarios Deportivos	$666.000.000
4301030	Construcción y adecuación	$9.450.000.000
4301030	Interventoría	$1.050.000.000

El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución de los siguientes objetos contractuales:

Objeto	**Valor**
Modernización, adecuación y mantenimiento general de la cancha múltiple de Betania y construcción de running	$410.000.000

Producto MGA	**Actividad en la cual se enmarca en el proyecto**
4301015	Escenarios deportivos construidos y dotados

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2028.

MARGRETH JOHANA MEJÍA RAMÍREZ
Profesional Universitario
Unidad de Planeación Estratégica
Secretaría de Planeación